

SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RUSTICOS MONOCONGO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RÚSTICOS MONOCONGO S.A." POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 18 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las tres de la tarde del día jueves dieciocho de abril del dos mil trece, en el local social situado en el Boulevard Nueve de Octubre, número ciento nueve y Malecón Simón Bolívar, se reunieron los señores accionistas de la compañía **"SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RÚSTICOS MONOCONGO S.A."** con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer el informe del Gerente, el Informe del Comisario, los estados financieros de la compañía, el resultado del ejercicio económico, la distribución de los beneficios sociales, nombramiento del comisario y para establecer políticas de la empresa.

Preside la reunión, la Presidenta de la compañía, señora Eva Palmer de Bohman. Actúa en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Per Bohman Descalzi.

El Secretario informa que se ha elaborado la lista de accionistas asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y que son los siguientes:

Per Bohman Descalzi, propietario de 40.625 acciones ordinarias nominativas; Ilona Bohman Palmer, propietaria de 40.250 acciones ordinarias nominativas, Daniela Bohman Palmer, propietaria de 40.250 acciones ordinarias nominativas, Eva Palmer de Bohman, propietaria de 3.875 acciones ordinarias nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar. Se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Habiéndose constatado el quórum requerido, los accionistas hacen uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y se instalan en sesión de Junta General Ordinaria Universal.

A continuación se lee el informe del Gerente que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del señor Per Bohman. Se lee el informe del Comisario y se lo aprueba también en forma unánime.

De inmediato se pone a consideración de los accionistas los estados financieros de la compañía. Al respecto, los accionistas manifiestan su total acuerdo con los resultados obtenidos.

Para el próximo ejercicio fiscal, se autoriza al Gerente que participe en exposiciones y seminarios tanto dentro del país como en el extranjero para estar actualizado en materia *de crianza y mejoramiento de genética bovina especialmente tipo carne*. El monto autorizado para viajes a dichos eventos es de \$ 5.000,00 anuales.

SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RUSTICOS MONOCONGO S.A.

Los accionistas resuelven, además, que la compañía asuma como parte del gasto de administración mensual, los pagos por consumo de agua potable, energía eléctrica y teléfono que se hagan en la hacienda, sea de la casa principal como de la de sus empleados.

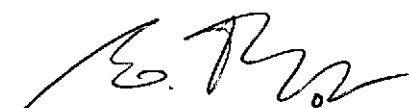
Los accionistas resuelven también, que al señor Gerente hay que reconocerle un sueldo mensual, el que es establecido en \$ 4.000,00.

Se resuelve también autorizar que los saldos de las cuentas de los Accionistas se liquiden con las cuentas de superávit patrimonial.

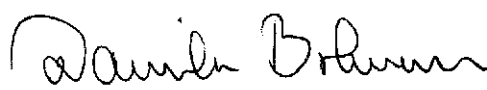
Por unanimidad los accionistas ratifican el nombramiento del Comisario, Sr. Víctor Hugo Jaramillo.

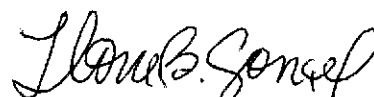
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas, se da lectura al Acta y se la aprueba sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión.

Para constancia firman todos los accionistas presentes,


EVA PALMER DE BOHMAN
PRESIDENTA


PER BOHMAN DESCALZI
GERENTE


DANIELA BOHMAN PALMER


ILONA BOHMAN PALMER